



REPORTE DE PRENSA



COMPETENCIA PLUS
Inteligencia en Medios



EL TIEMPO NACIONAL	MARCA	Ley-De-Educacion	CIRCULACION	Nacional
	TITULO	Oportunidad para habl	TAMAÑO	5ColX14Cm
	SECCION / PAG	Opinión - 17	FECHA	17/10/2011
	VALOR	\$ 7,910,000	LECTORES	1,195,000

El proyecto de reforma

Oportunidad para hablar de calidad de la educación

Carlos Angulo Galvis*



Se acaba de presentar el proyecto de ley que busca reformar la Ley 30 de Educación Superior de 1992. Es fruto de un proyecto divulgado por el Gobierno y ampliamente debatido en diversos foros nacionales y regionales. Recoge buena parte de los planteamientos realizados en dichos escenarios, pero es evidente que pueden quedar todavía puntos para debatir adicionalmente.

Generalmente, los comentarios que se hacen de los proyectos se centran en puntos polémicos que, sin duda, es necesario revisar. Sin embargo, la sociedad debería aprovechar esta propuesta, que tiene un enfoque importante hacia la calidad, para debatir sobre ella. Eso demostraría que la calidad es comprendida como

elemento fundamental de la educación y del desarrollo del país.

Dos aspectos son centrales en este debate. Por una parte, la disminución de la deserción, pues hoy uno de cada dos estudiantes que ingresa a la educación superior no se gradúa. ¿Por qué no hablar de cobertura en términos de egresados de la educación superior y no de personas que acceden a ella? Esta perspectiva contribuiría a mejorar la calidad porque obligaría a las Instituciones de Educación Superior (IES) a mejorar sus sistemas pedagógicos, su consejería y el apoyo económico y de otra índole que requieren los estudiantes.

Por otra parte, en la medida en que se logre en Colombia la focalización de las IES en universidades de investigación, universidades de pregrado, universidades de posgrado, 'community colleges', instituciones tecnológicas e instituciones técnicas,

las IES podrían ser más efectivas y se lograrían mayores beneficios para las regiones. Por ejemplo, podrían establecerse 'community colleges' en ciudades pequeñas, universidades de pregrado en ciudades intermedias y universidades de investigación en los centros más importantes del país.

Esto requeriría al menos tres condiciones: evitar la migración de las instituciones de un nivel a otro (tecnológica a pregrado, por ejemplo), diseñar los esquemas de apoyo necesarios para asegurar el ingreso y permanencia de los estudiantes en cada nivel, y el compromiso de las universidades de posgrado y de investigación con el desarrollo regional.

La educación de calidad es costosa y, en ese sentido, son bienvenidos los incrementos en aportes a las IES estatales planteados en el proyecto. Así mismo, son bienvenidos los aportes que pueden venir del Ictetex, para apoyo financiero

a estudiantes, y de las regalías, para incrementar los recursos de investigación de las universidades. Lo fundamental es el uso juicioso de esos recursos. Es posible que no sean suficientes para lograr las metas de cobertura del Gobierno, pero aún así, si se sacrifica parte de esas metas, si se logra una mejora en calidad, estaríamos avanzando considerablemente.

Los elementos del proyecto relacionados con el aseguramiento de la calidad, incluida la inspección y vigilancia, proporcionan las herramientas necesarias para que el Gobierno pueda desarrollar estándares que propendan por el mejoramiento de la educación superior. Es esencial el seguimiento del debate que se dé al proyecto en el Congreso y esto es responsabilidad de toda la sociedad, pues lo que está en discusión afecta a todos los colombianos.

* Rector Universidad de los Andes

La educación de calidad es costosa y, en ese sentido, son bienvenidos los incrementos en aportes a las IES estatales planteados en el proyecto.